

Expte.: 225/2018

ACUERDO DE INICIO

Visto el borrador del *"Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Andaluz LGTBI"* y la documentación que lo acompaña, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma, a propuesta de la Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado, esta Consejería de Igualdad y Políticas Sociales

ACUERDA

INICIAR el procedimiento de elaboración del proyecto de *Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Andaluz LGTBI*.

Sevilla, 26 de junio de 2018



MARIA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO
La Consejera de Igualdad y Políticas Sociales

